II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

ACUERDO de 4 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía 122/1990, de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes Vocales de la Junta Electoral Provincial de Almería:

Doña Carmen Vuldivia Segura. Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

Palacio del Congreso, 4 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

ACUERDO de 4 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucia 122/1990. de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes Vocales de la Junta Electoral Provincial de Córdoba:

Don José María Muriel de Andrés. Don Antonio de Torres Viguera.

Palacio del Congreso, 4 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

ACUERDO de 4 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1, h), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. 12626

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía 122/1990, de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes vocales de la Junta Electoral Provincial de Lafar. la Junta Electoral Provincial de Jaén:

Don Manuel Carazo Valenzuela. Don Marcos Gutiérrez Melgarejo.

Palacio del Congreso, 4 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ACUERDO de 31 de mayo de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Francisco Vieira Martín Magistrado 12627 suplente de la Audiencia Provincial de León, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de

urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a don Francisco Vieira Martín Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de León, para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del

HERNANDEZ GIL

ACUERDO de 31 de mayo de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María José Virtu Larruscain Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de San Sebastián, y a don Juan Medina Millán Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Bilbao, ambos por el tránsita de umanaja y para el accio judicial 1080 1000 12628 trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a doña María José Virtu Larruscain como Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de San Sebastián, y a don Juan Medina Millán como Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Bilhao, ambor por el dejectivido el 1989, 1989, ambor por el dejectivido el 1989.

Bilbao, ambos para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

12629 ACUERDO de 31 de mayo de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Cristina Malo Navarro Jueza sustituta de Alcañiz, y a don Carlos José Calvo Vila Juez sustituto de Fraga, por el trámite de urgencia y para el a:0 judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en La Comision Fermanente dei Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdó Reglamentario de 15 de julio de 1987, a doña María Cristina Malo Navarro como Jueza sustituta de Alcañiz, y a don Carlos José Calvo Vila como Juez sustituto de Fraga, ambos para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación oficial

mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 30 de mayo de 1990 por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos 12630 Exteriores anunciada por Orden de 27 de abril de 1990.

Por Orden de 27 de abril de 1990 («Boletin Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo) se anunció convocatoria para la provisión,